
BOLETIN OFICIAL

DEL

Obispado de Osma.

SUMARIO.

Exhortación del Ilmo. y Rvmo. Prelado con motivo del Carnaval.—Circular del mismo Ilmo. Sr., publicando una carta del Excmo. Metropolitano sobre datos para la beatificación del V. Juan Duns Scott, y cuestionario para los mismos.—Declaraciones de la S. C. de Ritos: sobre genuflexión al pasar delante de un altar en que se celebra la Santa Misa: sobre idem de los Canónigos al Agnus Dei: sobre duplicación de antífonas en los aniversarios de difuntos.—Peregrinación á Ntra. Señora de Santos Nuevos.—Anuncio de la Obra *Devociones Josefinas*.

A nuestros amados Diocesanos

Por nuestro carácter de cristianos debemos estar siempre despojados del hombre viejo y vestidos del nuevo, como exhortaba el Apostol S. Pablo á los Colosenses, ya que por el Bautismo recuperamos la hermosa vestidura de la gracia y nada nos importa tanto como el que esta adorne nuestras almas. Dichosos nosotros si aquella estola que, significando la inocencia, se nos impuso al recibir el sacramento regenerador nunca hubiera caído de nuestros hombros, es decir, si hubiéramos conservado siempre la gracia bautismal, sin que la más ligera sombra de pecado empañara nuestras almas. Dichosos sí, como estábamos obligados

á hacerlo, habiéramos permanecido siempre fieles á Jesucristo, ya que por misericordia y gracia divinas tenemos la dicha de conocerle, de habernos educado en su religión sacrosanta, la única verdadera, de haber aprendido su celestial y salvadora doctrina, que tantas luces derrama, tantas y tan sublimes enseñanzas contiene, tantos y tan dulces é inefables consuelos comunica al corazón. Dichosos si hubiéramos observado fielmente esa doctrina y cumplido las solemnes promesas que hicimos en el día memorable de nuestro bautismo.

Así debieramos haberlo hecho, viviendo en todos los momentos de nuestra existencia *sicut electi Dei* como escogidos de Dios. El cristiano debe distinguirse por su modestia, que sea conocida de todas las criaturas; por su mortificación, que tan necesaria es para salir triunfante y victorioso en la lucha contra las pasiones y derrotar á los enemigos del alma; por su piedad, encontrando sus mayores dulzuras en la oración, en las prácticas devotas, en los ejercicios espirituales, en la presencia de Jesus Sacramentado; por el amor á Dios y al prójimo, ejercitándose en obras de misericordia, teniendo un corazón compasivo y practicando esa hermosa virtud, reina de todas las virtudes, que tiene por nombre: *Caridad*; por su obediencia, con la que se alcanza victoria; en una palabra, por el cumplimiento exacto de la ley del Señor y de la Iglesia, que es el camino para ir al Cielo. «Todo lo que hagais, dice el apóstol, (1) hacedlo de corazón, como por el Señor y no por los hombres. Sabiendo que recibireis del Señor el galardón de la herencia. Servid á Cristo el Señor.»

Servid á Cristo el Señor. Esto es fieles, amadísimos, lo que os amonesta y encarga también vuestro Obispo. Servid á Cristo, que es nuestro maestro nuestro, Rey y nuestro Dios. Servid á Cristo, que es nuestro Redentor,

(1) Coloss. III-23 24.

nuestro amigo y nuestra hermano. Servid á Cristo, que es nuestro guía, nuestro capitán y nuestro caudillo. Servid á Cristo; que servirle es reinar, y llevad sobre vuestros hombros la carga bendita de su ley, que es suave y ligera, y los que la llevan son dichosos y encuentran la paz en sus almas, mientras que no hay ni puede haber verdadera paz, ni alegría, ni consuelo para los malvados y pecadores.

Pero ¡ay! que muchos cristianos, en vez de servir á Cristo le ultrajan y escarnecen; no solamente no le aman, sino que le ofenden; se olvidan de él, le miran con indiferencia y llegan hasta desertar de sus banderas, pasándose al campo enemigo, al campo de Lucifer, donde reinan las tinieblas, la confusión, la desolación y la muerte. ¿Que otra cosa hacen los pecadores? ¿Qué otra cosa hacen los que quebrantan la ley de Dios y de la Iglesia? ¿Que otra cosa hacen sino renovar aquel grito satánico *Non serviam*? ¿Qué otra cosa hacen muchos cristianos en los días que ya se acercan del Carnaval y en las ridículas, nocivas, gentílicas y pecaminosas diversiones á que se entregan, pensando tan solo en coronarse de flores y rosas, pero de flores y rosas que se marchitan y convierten pronto en punzantes espinas y asistiendo á bailes y profanos espectáculos, donde la inocencia pelagra y no pocas almas se pierden para siempre? ¿Qué otra cosa hacen sino pisotear la sangre preciosísima y renovar la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo?

Muy sabia y previsoramente manifiesta la Iglesia cuando en la Dominica de Quincuagésima, en el por muchos llamado Domingo de carnaval, recuerda á sus hijos aquellas palabras que fueron dichas á sus discípulos por Nuestro Señor Jesucristo «Mirad, subimos á Jerusalem y se consumará todo cuanto los Profetas han escrito del Hijo del hombre» (1) Vé la Iglesia, y lo vé con

(1) Luc. 18.

dolor y lágrimas, porque es madre amantísima que solo quiere el bien de sus hijos; vé que muchos de estos son refractarios y opuestos á todo lo que es dolor, sufrimiento y penitencia; vé que solo piensan en gozar y divertirse; vé que esos gozes y placeres terrenales son ocasión de su ruina y muerte eternas; vé que se extravían apartándose del camino del Cielo para precipitarse en abismos de perdición; vé que se alejan del templo y frecuentan lugares y centros donde el hombre enemigo, Satanás, les prepara lazos diabólicos y tiende sus infernales redes; vé que en las mismas calles se promueven griterías y escenas no solamente opuestas á los sentimientos religiosos, sino á la buena educación y cultura, á la tranquilidad de que tienen derecho á gozar las gentes pacíficas; vé todo esto la Iglesia, y para que los cristianos entren dentro de si mismos, para que desprecien las pompas y vanidades de este mundo para que no se dejen seducir por voces engañosas que les alagan con la copa de un placer venenoso para perderles eternamente; para que resistan á las sugerencias de Lucifer, que como león rugiente les asedia para devorarlos, exhortales á que mediten y consideren que Jesucristo asciende á Jerusalén, y para que....? No para gozar, sino para sufrir; no en busca de placeres, sino de amarguras y dolores; asciende para que se cumpla lo que los profetas escribieron del Hijo del hombre; asciende para ser cruelmente flagelado, coronada de espinas su cabeza, escupido su rostro, enclavados sus pies y manos y muerto en una Cruz.

Meditémoslo, hijos amadísimos; que esta meditación no podrá menos de mover nuestros corazones, puesto que hasta los duros peñascos se conmovieron al morir el Salvador. Meditémoslo; que esta meditación nos hará comprender que es una verdadera locura lo que hacen los hijos del siglo, principalmente en sus perniciosas fiestas de Carnavál; meditémoslo; que esta meditación servirá para inclinarnos al recogimiento, al sa-

crificio, al trato con Dios y nos comunicará espíritu de abnegación y penitencia.

Y consideremos también lo que es el pecado, que atormenta y escarnece á Jesucristo, y sobre todo el pecado de escándalo que le roba tantas almas redimidas con su preciosísima sangre; lo que es el pecado, que afea, mancha y ennegrece el alma, privándola de la gracia y amistad con Dios; lo que es el pecado, por el que se pierde el derecho al Cielo, nuestra verdadera patria, la patria eternal y dichosa de los bienaventurados y se hace el hombre reo del infierno, cárcel tenebrosa de penas eternas.

Si esto consideran detenidamente los cristianos, seguramente que detestarán el pecado. y detestándolo, huirán de los peligros y ocasiones; y como peligros y ocasiones hay en los espectáculos y diversiones de Carnaval, se apartarán de estas como para conservar la salud del cuerpo se procura evitar el contagio y todo aquello que pueda comprometerla. Más que la salud del cuerpo importa la vida del alma. Entendédlo bien, padres de familia, vosotros que tan solícitos os mostrais por la felicidad temporal de vuestros hijos y tal vez mirais con indiferencia, descuido y negligencia su eterna felicidad. y con descendéis con lo que no debierais condescender y les permitis lo que de ninguna manera debierais tolerar. Mirad que es muy estrecha, estrechísima la cuenta que habeis de dar á Dios, y sabed que no consiste la verdadera dicha en gozar aqui para padecer y sufrir después eternamente, sino en padecer y sufrir aquí lo que Dios quiera que padezcamos y suframos para tener después una eterna felicidad en el Cielo. Gravad estas máximas saludables, con vuestras palabras y vuestros ejemplos, en los corazones de vuestros hijos. Y vosotros, jóvenes carísimos, no lacereis con vuestras ofensas, con vuestras obras y palabras, monstrándoos desenvueltos y licenciosos, el Sacratísimo Corazón de Jesus que tanto os ama; sino antes bien ofrecedle gene-

rosa y devotamente piadosos obsequios, que esto os ennoblecera mucho y haciendolo será como gustéis el dón de Dios, mientras que de la manera contraria labrareis vuestra eterna desventura. Padres é hijos; fieles todos amadísimos, apartaos del mal, del vicio, del pecado, de sus ocasiones; y no contentos con esto, aficionaos á la piedad, á la virtud, á los devotos ejercicios, á las funciones religiosas. Asistid á las que procurarán celebrar vuestros Párrocos en los días de Carnaval para desagraviar á Jesus Sacramentado. Visitadle en nuestros templos; recibidle en vuestros corazones, que la Sagrada Comunión es el obsequio que mas le agrada. Confianza mucho en el celo de nuestros amados Párrocos que velarán porque nuestro adorable Redentor sea de todos honrado y glorificado, autorizamos para que en donde estimen conveniente, pueda exponerse á Su Divina Magestad durante los cultos de desagravio que se celebren en los mencionados dias y concedemos cincuenta dias de indulgencia á los fieles que asistieren, enviándoos ahora á todos nuestra paternal bendición.

Burgo de Osma 15 de Febrero de 1905.

† JOSÉ MARÍA, *Obispo de Osma.*

Dése lectura de esta exhortación en la forma acostumbrada.

CIRCULAR NÚM. 184.

Aunque tan pronto como recibimos la siguiente hermosísima carta de nuestro dignísimo Metropolitano el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y cuestionario que acompaña Nos dirigimos á los Párrocos y otros Sacerdotes de algunas poblaciones en las que suponíamos que seria más probable que se encontraran los datos que se interesan, referentes al Venerable Siervo de Dios y exclarecido Maestro de la orden Seráfica Fray Juan Duns Scott, tenemos el mayor gusto en publicar á continuación dichos documentos, rogando á los Pá-

procos, demás Sacerdotes, Comunidades Religiosas y fieles de nuestro Obispado que si tuvieran alguna noticia ó conociesen antecedentes de lo que el interrogatorio comprende se sirvan remitirnoslos á la mayor brevedad posible; con lo cual harán una obra muy laudable, ya que todos debemos procurar la gloria del santísimo Doctor Mariano, que tanto glorificó con sus escritos á la Virgen Inmaculada.

Burgo de Osma 5 de Febrero de 1905.

† EL OBISPO.

EXCMO. É ILMO, SEÑOR OBISPO DE OSMA

Señor de toda mi consideración y afecto: El quincuagésimo aniversario de la definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima, que con tanto fervor y entusiasmo se está celebrando en el universo mundo católico, ha despertado la idea de hacer las diligencias previas necesarias para promover el proceso de Beatificación del Venerable Siervo de Dios y eximio Maestro de la Orden Seráfica Fr. Juan Duns Scott, ó por lo menos solicitar de la Santa Sede la aprobación de su culto inmemorial, si resultare hallarse en legítima posesión del mismo.

Con efecto, el Maestro Escoto,—como suele llamarse á este preclarísimo Hijo de San Francisco de Asís,—no solamente fué un gran sabio, que por la admirable profundidad y agudeza de su ingenio, debido, según refieren las Crónicas de la Orden, á un especial favor de la Santísima Virgen, y principalmente consagrado á la mayor gloria de la Madre de Dios mereció entre los Teólogos el sobrenombre de «Doctor Sutil» y el de «Doctor Mariano;» sinó que fué también un varón eminentísimo en virtudes admirables, «de profunda humildad, rendida y heróica obediencia, eximia castidad, pobreza suma, penitencia rigurosa, contemplación altísima con raptos maravillosos y continuos, celo

ardentísimo del bien de las almas, tierna y cordial devoción á María Santísima, por cuyas inmunidades padeció inmensos trabajos, consiguió gloriosos triunfos y alcanzó de esta agradecida Reina y de su Santísimo Hijo inefables mercedes, obrando á su favor estupendos milagros.» (Cornejo, «Crónica Seráfica,» part. III, libr. III, cap. XVIII.)

Por otra parte, el Maestro Escoto fué como el instrumento escogido por la Divina Providencia para que el inefable Misterio de la Inmaculada Concepción saliera de la obscuridad en que se hallaba casi olvidado y escondido entre sombras de duda, se abriera paso entre las encontradas opiniones de la Escuela, fuera adoptado por las más célebres Universidades, se arraigara en la mente y en el corazón de todos los fieles y fuera por fin proclamado con criterio infalible por el inmortal Pío IX el día 8 de Diciembre de 1854.—El Doctor Sutil fué el primer teólogo escolástico que, con claridad, decisión y ex-profeso, levantó bandera en defensa de este singular privilegio de María, proclamándolo y sosteniéndolo en su Cátedra y en las Academias de la Universidad de Oxford y sacándolo triunfante del intrincado laberinto de disputas en que estaba sumido; él, indicando la antigua idea de este privilegio mariano con el nuevo título de «Preservación» y creando el famoso argumento «potuit, deuit; ergo fecit,» fué quien suministró á la Teología los principios con que se demuestra racionalmente la pureza original de la Hija, Esposa y Madre del Altísimo y Corredentora de nuestras almas; él rompió las dificultades que se oponían á la adopción de esta verdad en las Escuelas, resolviendo con maravilloso acierto los argumentos escriturales, patrísticos y canónicos que, en presencia de dos legados pontificios, de gran número de teólogos é inmensa muchedumbre de circunstantes, le presentaron más de 200 contradictores en la célebre disputa promovida por el Sumo Pontífice Benedicto

XI el año 1304 en la Universidad de París, y logrando cuatro años después igual victoria en la de Colonia; él inspiró á sus hermanos los Frailes Menores Franciscanos el entusiasmo, el fervor y el celo infatigable con que por espacio de más de 500 años han venido predicando, sosteniendo y difundiendo el Misterio de la Purísima Concepción, que hoy es el encanto de nuestros corazones y que, mucho antes de ser definido como dogma de fé, cuando no pasaba de ser una piadosa creencia, llamábase la «opinión de los Menores», constituyendo uno de sus más gloriosos blasones; él, en fin, que había consagrado las energías todas de su vida, el abundantísimo fruto de sus estudios, las luces de su ingenio, los alientos de su alma y las ansias de su corazón á la defensa de las prerrogativas y gloria de la Virgen María, no quedándole nada más precioso que ofrecer á esta Señora, le hizo también, en la flor de su edad, á los 34 años no cumplidos, el sacrificio de su propia existencia, falleciendo santamente á consecuencia de un violentísimo resfriado contraído después de una acalorada controversia que cuatro días antes habia sostenido con algunos que estimulados por su excesivo amor propio y por la ciega pasión de las disputas se empeñaban en negar el sublime privilegio de Maria, que ahora celebra y aclama la Iglesia universal.

Su vida santísima, favorecida del Cielo con estupendos prodigios, como el de haber gozado lo mismo que San Antonio de Pádua, el inefable consuelo de tener en sus brazos al Niño Jesus, y el de que una estatua de la Virgen, existente en la Capilla de la Universidad de Paris, inclinara ante él la cabeza cuando el sabio Franciscano iba á tomar parte en el célebre acto académico de la Sorbona, invocando á la Reina de la sabiduría con las palabras «dignare me laudare te, Virgo Sacrata; da mihi virtutem contra hostes tuos»; su muerte felicísima, acaecida con evidentes señales de justificación; los milagros que se dicen obrados por intercesión su-

ya; las imágenes destinadas á perpetuar y honrar su memoria y la veneración que en algunos puntos parece se les ha tributado mucho antes de las instrucciones de Urbano VIII sobre el culto de los Santos, son otros tantos preciosos testimonios de su eterna bienaventuranza en el Paraiso.

¿No hay, pues, motivos suficientes, no es ahora ocasión propicia, cuando ha llegado la plenitud de los honores tributados á la Inmaculada, para implorar del Cielo y pedir á la Santa Sede que puedan rendirse los honores del culto público al Venerable Siervo de Dios Juan Duns Escoto, que tanto se esforzó por implantar sólidamente los que ahora se tributan á María?....

Lo primero, todos pueden hacerlo en cualquier momento, y de esperar es que lo hagan cuantos se interesan por las glorias marianas y franciscanas.

Para lo segundo, es preciso reunir antes los documentos necesarios; á cuyo efecto me dirijo á V. suplicándole tenga la bondad de comunicarme cuantos datos y noticias, no consignadas en las Crónicas de la Orden Franciscana, hayan llegado á su conocimiento acerca de la fama de santidad, heróicas virtudes y dichosa muerte del Venerable Maestro Fr. Juan Escoto, así como de los milagros obrados por intercesión suya y del culto tributado á sus imágenes y á su memoria; respondiendo brevemente á cada una de las preguntas contenidas en el adjunto cuestionario, que le ruego se sirva devolverme firmado de su mano.

Anticipándole las más rendidas gracias, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atento servidor y capellán que le saluda afectuosamente,

F R. GREGORIO MARÍA, *Arzobispo de Burgos.*



CUESTIONARIO

SOBRE ALGUNOS DATOS

PARA LA BEATIFICACIÓN

DEL

SIERVO DE DIOS FR. JUAN DUNS SCOTT

Con objeto de reunir los datos necesarios para ver de promover, por la vía que más procedente sea, el proceso de Beatificación del Venerable Siervo de Dios y eximio Maestro de la Orden Franciscana Fr. Juan Duns Scott, comunmente llamado el Maestro Escoto, y conocido en las escuelas con el sobrenombre de Doctor Sutil, se suplica la contestación a las preguntas siguientes:

1.º ¿Hay en esa Comunidad ó en esa Diócesis algún documento, existe alguna tradición ó recuerdo, que no conste en las Crónicas de la Orden Seráfica, acerca de la Santidad de vida, milagros obrados en ella, y muerte feliz del Siervo de Dios Fr. Juan Duns Escoto?

2.º ¿Goza este hoy día opinión de Santo en esa localidad?

3.º ¿Hay costumbre de encomendarse á él habitualmente ó en determinadas ocasiones y circunstancias?

4.º ¿Se ha compuesto alguna oración, novena, gozos, etc., en su honor?

5.º ¿Hay alguna pintura, escultura ó estampa que represente su imagen? ¿Es muy antigua? ¿Tiene en la cabeza rayos, corona ó aureola? ¿Tiene algún otro símbolo especial ó alguna inscripción digna de notarse?

6.º ¿Se le tributá algún culto? ¿Cuándo? ¿En qué forma? ¿Pública ó en privado?

7.º ¿Hay noticia de algún milagro atribuido á la intercesión de este Siervo de Dios de que no hagan mención las Crónicas Franciscanas?

DECLARACIONES DE LA S. CONGREGACIÓN DE RITOS

I.

sobre la genuflexión al pasar delante de un altar en que se está celebrando Misa.

«Hodiernus Canonicus caeremoniarum magister ecclesiae metropolitanae Rhemensis, de consensu sui Rmi. Archiepiscopi, sequentia dubia Sacrorum Rituum Congregationi, pro opportuna declaratione, humillime proposuit, videlicet: I. Utrum Canonici, ante Altare in quo Missa celebratur, transeuntes á consecratione usque ad communionem, genuflexionem duplicem nempe utroque genu efficere debeant, aut genu dexterum tantum usque in terram flectere? II. Utrum idem modus genuflectendi servari etiam debeat á quolibet Sacerdote, qui sive ad altare procedit Missam celebraturus, sive redit celebrata Missa, transit ante aliud altare in quo tunc Missa celebratur, et est inter consecrationem et communionem? III. Utrum eodem modo genuflectere debeant ceroferarii, qui ab altari discedunt post consecrationem, cum intorticia in sacristiam referunt, et cum statim ad loca sua prope altare redeunt?

Et Sacra eadem Congregatio ad relationem subscripti Secretarii, exquisito voto Commissionis Liturgicae omnibusque sedulo perpensis, rescribendum censuit: Ad I. *Negative* ad primam partem, *affirmative* ad secundam. Ad II. *Negative* et serventur Rubricae *De ritu celebrandi, tit. II. n.º I.* Ad III. genuflectant unico genu.

Atque ita rescripsit. Die 20 Maii 1904.—S. CAR. CRETONI, S. R. C. Praef.—D. PANICI, Archiep. Laodiceen., Secret.»

Resulta, pues, 1.º, que tanto los Canónigos, al pasar por delante de un altar en que se está celebrando Misa entre la Consagración y la Comunión, como los acólitos y ceroferarios que se retiran del altar á la sacristia con los candeleros despues de la consagración, deben

hacer genuflexión con una sola rodilla; 2.º que el Sacerdote, que revestido de los ornamentos sagrados vá á celebrar la santa Misa, ó vuelve después de haberla celebrado, al pasar por delante de un altar en que la Misa que se celebra se halla entre la consagración y la comunión, no debe hacer genuflexión alguna.

II.

**De genuflexione duplici peragenda á Canonicis ad circum-
lum venientibus et ab illo recedentibus ad *Agnus Dei*.**

A Sacrorum Rituum Congregatione ex postulatum fuit:

Utrum in Missa solemni coram Episcopo celebrata, Canonici venientes ad circumlum et ab illo recedentes ad *Agnus Dei*, utroque genu genuflectere versus Altare debeant, vel debeant et possint genuflectere, unico genu?

Et Sacra eadem Congregatio, referente subscripto Secretario atque audita sententia Commissionis Liturgicae rescribere rata est: *Affirmative* ad primam partem, nisi ex consuetudine obtinuerit genuflexio simplex juxta Decretum Rhemen. 20 Maii 1904; et quoad secundam partem provisum in prima:

Atque ita rescripsit, die 4 Novembris 1904.—A. Card. TRIPEPI, *Pro-Praefectus*.—L. † S.—D. PANICI, Archiep. LAODICEN. *Secretarius*.

III.

**In omnibus defunctorum Anniversariis duplicantur
Antiphonae.**

Hodiernus saeris coeremoniis praefectus in Ecclesia Cathedrali Ceneten., de consensu Rymi. sui Episcopi sequens dubium Sacrorum Rituum Congregationi, pro opportuna declaratione humillime proposuit; nimirum: Utrum verba Rubricae Ritualis Romani cap. 4 *Ofsi-*

cium defunctorum. quae ita leguntur «In die vero... anniversario duplicantur Antiphonae,» intelligenda sint de primo tantum anniversario vel etiam de ceteris anniversariis sequentibus annis celebrandis?

Et Sacra eadem Congregatio ad relationem subscripti Secretarii, exquisito etiam voto Commissionis Liturgicae respondendum esse censuit: *Negative* ad primam partem, *Affirmative* ad secundam.

Atque ita rescripsit die 4 Novembris 1904.—A. Card. TRIPEPI, *Pro Praefectus*.—L. † S.—D. PANICI, Archiep. LAODICEN, *Secretarius*.

Peregrinación á Nuestra Señora de Santos nuevos:

San Andrés de Almarza 13 de Noviembre de 1904.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Osma.

Mi respetable Prelado: El día 30 de Octubre último se verificó la Peregrinación á Ntra. Sra. de *Santos Nuevos* de las parroquias (13 matrices y 9 filiales) de este Arciprestazgo de Almarza, con motivo de solemnizar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción en que nos hallamos. Los actos practicados con tal motivo son los siguientes:

Día 29, tres de la tarde, volteo solemne de campanas en todas las parroquias: seis de la misma, Rosario y Salve cantada igualmente en todas ellas.

Día 30, los peregrinos de cada parroquia, al toque solemne también de campanas, se reunieron en su Iglesia, (á hora competente para llegar á la Ermita de Nuestra Señora, á las 10 y cuarto) y empezada por el Sr. Cura (revestido de sobrepelliz solo,) la letanía, salieron en procesión para dicha Ermita.

Al llegar á esta Ermita, el Sr. Cura de Almarza (revestido de sobrepelliz y capa) les recibió; y, terminada la letanía con versículo y oración, saludaron á la Virgen con versos cantados por coros de niños y niñas.

Hallábase en el esbelto y abovedado Atrio de la misma Ermita una mesa de Altar elegantemente preparada, la Imagen de Nuestra Señora de Santos Nuevos finamente vestida y adornada con sus valiosas alhajas, el púlpito y bancos donde sentarse el clero y autoridades civiles.

A las once empezó la solemne Misa de la Inmaculada: la celebró el Sr. Cura de Almarza, y le asistieron el Sr. Cura de Portelrubio y el de Arévalo.

Terminado el primer Evangelio, ocupó la Cátedra Sagrada el

Sr. Cura de Rollamienta. Citado el tema de su discurso que fué, «*In me gratia omnis vitae et veritatis; in me omnis spes virtutis. Transite ad me omnes qui concupiscitis me*» (Ecci cap. xxiv vv. 25 et 26;) comenzó expresando su regocijo al contemplar el sorprendente concurso de oyentes (eran unos dos mil) en estos tiempos de árdua lucha religiosa; y á todos, por la parte con que coadyubaban, les felicitó. A continuación manifestó el objeto de su ida, y preguntó el de la de los oyentes. Puso en boca de estos la contestación de los Gabaonitas á Josué, supliendo en este caso á Josué la Virgen Inmaculada. Ampliado este y otros símiles sentó su proposición que fué el mismo tema citado; cuya proposición explanó cumplidamente con varias pruebas deduciendo á la vez, que la devoción á la Virgen Inmaculada es una imperiosa necesidad en los tiempos modernos. Para que esta necesidad fuese satisfecha, invitóles á que devotamente se acercasen á ella, á que le entregasen toda su alma, y á que la pidiesen todo cuanto el corazón les inspirase. Terminó con una fervorosa plegaria á la Santísima Virgen, habiendo sido escuchado el sermón con manifiesta atención y complacencia.

Concluida la Misa á la que asistieron todos con gran recogimiento, ordenóse y comenzó, presidida por el infrascripto, la procesión general, que resultó grandiosa y solemnísimá, con los pendones, estandartes y cruces de todas las Parroquias. A las Cruces seguía un coro de niños y niñas, y á este la Imagen de Nuestra Señora de Santos-Nuevosalzada por Sres. Sacerdotes, á saber: por el de Arguijo, Cubo, Gallinero y Póveda. A la Imagen de Nuestra Señora seguía el Preste con sus Ministros, y un coro de Sres. Sacerdotes, á los que seguían las autoridades civiles. Formando larguissimas filas, iban primero los niños, después los hombres y á continuación de las autoridades las mujeres.

Alternando con el coro de Sres. Curas que cantaban la letanía lauretana; el coro de niños y niñas cantaban el Imno á María en su Inmaculada Concepción.

Este orden y estos cánticos contribuyeron á que resultase muy brillante y conmovedora.

Terminada esta procesión, á la una de la tarde; se suspendieron los actos religiosos por dos horas para comer y honestamente recrearse. Esto lo exigía la hora y el hallarnos en despoblado que dista de nuestras casas de 2 á 14 kilómetros. Durante esta comida y recreo hubo orden completo.

A las dos y media el volteo de campanas anunciaba la despedida. A las tres, los Sres. Curas con sobrepelliz (el de Almarza con capa además) y los fieles estaban ya ante la Imagen de Nuestra Señora. El que suscribe, en nombre de los demás Sres. Sacerdotes y del suyo, dió las gracias á los peregrinos por haber visitado á María con el motivo preanunciado. Comentó brevemente el gozo que, con los actos religiosos en honor de su Purísima Concepción practicados, se había producido en el corazón de todos exhortándoles para que siempre se mostraran dignos hijos de su

adre Inmaculada. A continuación trató de lo mezquinos que, al lado de estos espirituales gozos, resultan los gozos terrenos. Extendiose en otras piadosas consideraciones y concluyó procurando avivar el fervor que habían sentido en la Peregrinación: la cual, les dijo, era camino del Cielo.

Concluido este acto, el clero cantó la Salve á María Inmaculada alternando con el pueblo; y á continuación el Preste cantó el versículo y oración. Acabada esta, comenzó el regreso de la peregrinación por el orden de mayor distancia.

Formada su procesión los peregrinos de cada parroquia, cantados por el coro de niños y niñas versos de despedida á la Virgen, y comenzada la letanía por respectivo Sr. Cura; empezaron á salir. En el atrio fueron despedidos por el Sr. Cura de Almarza. Al llegar á sus pueblos les recibieron con volteo de campanas. Entrados en su Iglesia terminaron su letanía etc. y con ella la Peregrinación, pudiendo dar gracias á Dios por haber realizado este viage consolador sin incidente alguno desagradable. B. E. A. P. de V. E. é I. su afectísimo súbdito,

Raimundo Gomez Carretero.

UNA OBRA RECOMENDABLE

Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición del libro que con el título de *Devociones Josefinas* ha escrito el Dr. D. José Sanchis y Sivera, Canónigo de Valencia, y acaba de publicar el conocido librero Valenciano D. Angel Aguilar.

Esta nueva edición contiene: Ejercicio de los siete Domingos.—Ejercicio del mes de Marzo.—Duodenario ó Ejercicio para el día 19 de cada mes.—Novena.—Devoción de los siete Miércoles.—Triduo.—Felicitación.—Gozos.—Letanía.—Corona de los Siete Dolores y Gozos.—Oraciones para la Misa.—Meditaciones para antes y después de la Comunión.—El escapulario de San José. Además, para los fieles que quieran aplicarla, al final del libro hallarán la música correspondiente á los Dolores y Gozos del Santo, escrita por un reputado maestro.

Devociones Josefinas forma un volumen de 318 páginas en 12.º y se vende al precio de *setenta y cinco céntimos de peseta*, lujosamente encuadernado en tela con relieves y dorados sobre las tapas, y á *dos pesetas*, ricamente encuadernado en piel con la misma plancha.